

REGLAMENTO



Carrera
nocturna
de Toledo

10
A.VV. LA MEZQUITA (TOLEDO)

21-X-2023

Artículo 1

El C.D. “La Mezquita” de Toledo y la AVV La Mezquita, organizan el 21 de octubre a las 20,30h la decimosexta edición de la Carrera Nocturna de Toledo Gran Premio Santander.

Se organizan dos pruebas con sendas distancias de 8,5 km (prueba larga) y 5,5 km (prueba corta)

La salida de la prueba larga será a las 20:30h en la avenida de Castilla – La Mancha (junto a la estación de autobuses) y tendrá una distancia de 8,5 km aproximadamente por las calles del Casco Histórico de Toledo con llegada en la Plaza de Zocodover.

La salida de la prueba corta será en la Plaza de Toros, minutos después del paso de la masa principal de corredores de la prueba larga (en torno a las 20:50 h.)

El sistema de salidas será el siguiente:

CARRERA 8,5 KM (tandas de 600 corredores cada 90 segundos)

CARRERA 5,5 KM (UNA SOLA TANDA).

Artículo 2

El circuito estará vigilado por la Policía Municipal y voluntarios de la Organización. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán identificados con el lema VEHÍCULO DE ORGANIZACIÓN e imagen corporativa de la prueba.

Artículo 3

La carrera destinará los beneficios obtenidos a la Fundación Infantil Niemann Pick, Down Toledo y el colegio Alfonso VI.

Artículo 4

La carrera dispone de un seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio y seguro del corredor.

Artículo 5

El recorrido de la prueba será el siguiente salvo modificaciones por causas ajenas a la organización será el siguiente:

PRUEBA DE 8 KM:

Avenida de Castilla – La Mancha, rotonda de Azarquiel, puente de Azarquiel, rotonda del Hortelano, Paseo de la Rosa, Puente Alcántara, Gerardo Lobo, Puerta del Sol, Real del Arrabal, Puerta de Bisagra, Paseo de Merchán Cardenal Tavera, Plaza de toros, interior, Huérfanos Cristinos, Duque de Lerma, Paseo de Merchán, Bisagra, Alfonso VI, rotonda Reconquista- Cardenal, Avda. Cava, Puente de la Cava, Ctra. Piedrabuena, Puente de San Martín, Paseo de Recaredo, Puerta Cambrón, Calle Real, Plaza Merced, Tendillas, plaza Buzones, Calle Buzones, Santo Domingo el Real, Cobertizo de Santa Clara, Alfileritos, San Nicolás, Cadenas, Plata, San Vicente, Lorenzana, Estebán Illán, Padilla, Santa Eulalia, Plaza de la Cruz, travesía Bulas, Bulas, Valdecaleros, Cobertizo San Pedro Mártir, Alfonso XII, , Alfonso X, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Plaza del Ayuntamiento, Cardenal Cisneros, Sixto Ramón Parro, Plaza Mayor, Tornerías, Cuatro calles, Comercio, Zocodover. META.

PRUEBA DE 5 KM:

Plaza de toros, interior, Huérfanos Cristinos, Duque de Lerma, Paseo de Merchán, Bisagra, Alfonso VI, rotonda

Reconquista- Cardenal, Avda. Cava, Puente de la Cava, Ctra. Piedrabuena, Puente de San Martín, Paseo de Recaredo, Puerta Cambrón, Calle Real, Plaza Merced, Tendillas, plaza Buzones, Calle Buzones, Santo Domingo el Real, Cobertizo de Santa Clara, Alfileritos, San Nicolás, Cadenas, Plata, San Vicente, Lorenzana, Estebán Illán, Padilla, Santa Eulalia, Plaza de la Cruz, travesía Bulas, Bulas, Valdecaleros, Cobertizo San Pedro Mártir, Alfonso XII, , Alfonso X, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Plaza del Ayuntamiento, Cardenal Cisneros, Sixto Ramón Parro, Plaza Mayor, Tornerías, Cuatro calles, Comercio, Zocodover. META.

Artículo 6

El tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 hora y 30 minutos.

Artículo 7

Habrà un ropero vigilado por miembros de la organización para depositar las mochilas de los corredores en ambas salidas de 19:00 a 20:00 y de recogida hasta las 22:00. La organización no se responsabiliza de los objetos depositados.

Artículo 8

La cuota de inscripción será de:

- 7€ Desde el 21 de mayo, hasta el 11 de junio sin camiseta y 12€ con camiseta.
- 12€ Desde el 12 de junio, hasta el 19 de septiembre.
- 15€ Desde el 20 de septiembre, hasta el 18 de octubre.

TODOS LOS INSCRITOS PODRÁN RECOGER JUNTO CON EL DORSAL Y LA BOLSA DEL CORREDOR, UNA CAMISETA JOMA EXCLUSIVA PARA ESTE EVENTO.

Artículo 9

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la carrera: www.lanocturnadetoledo.es y su enlace con la empresa que gestiona éste proceso a través de una operación telemática (www.evedeport.es). El límite de inscritos es de 5.000 corredores

Artículo 10

Los participantes, para participar y ser clasificados, deberán retirar el dorsal:

- El jueves día 19 en horario de tarde desde las 17:00h hasta las 20:00h.
- El viernes día 20 en horario de tarde desde las 17:00h hasta las 20:00h.
- El día de la prueba desde las 11:00h de la mañana hasta las 18:00h y portarlos durante el desarrollo de la carrera.

Lugar de la feria del corredor: POR DETERMINAR

Aquellas personas que no hayan recogido el dorsal en este tiempo no podrán recogerlo posteriormente salvo causa justificada.

Si hubiera dorsales disponibles, se podrán hacer hasta un máximo de 40 inscripciones el mismo día de la prueba en la zona de recogida de dorsales si hubiera dorsales disponibles. El coste será de 18€.

Artículo 11

Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que:

- No realicen el recorrido completo.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Artículo 12

La prueba larga comenzará a las 20:30h y se desarrollará sobre un recorrido de 8,5 km. La prueba corta saldrá desde la Plaza de Toros 20 minutos después con un recorrido de 5,5 km.

Artículo 13

Habrán premios para:

- Los cinco primeros clasificados en categoría absoluta
- Los tres primeros veteranos (masculina y femenina. Veteranos/as son aquellos atletas nacidos en 1973 y anteriores) en la prueba de 8 km.

Artículo 14

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y colaboradores de los daños que se puedan sufrir en el desarrollo de la misma o consecuencia de ésta.

El corredor declara estar en buena forma física, dando permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Artículo 15

Todos los corredores por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 16

La Organización queda autorizada para tomar imágenes de la prueba para su difusión de todos los participantes, así como exponer en su web tanto vídeos imágenes o las clasificaciones de los participantes para su general conocimiento

Artículo 17

Dadas las condiciones y el creciente aumento de la participación, se ruega no correr sin dorsal y sin perros acompañantes salvo casos en los que pueda estar justificado.

Artículo 18

La organización agradece de antemano las recomendaciones y el extraordinario comportamiento de los atletas y acompañantes